

COHERENCIA ENTRE *IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA* E IDEOLOGÍA POLÍTICA EN UN CONTEXTO ELECTORAL

D. Lloret, A. Lledó, M. Nieto, B. Aldeguer
Universidad Miguel Hernández

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es comprobar si existe coherencia entre la identificación partidista (IP) y la ideología o programa político en un contexto electoral. Participaron 1.773 sujetos que respondieron a un cuestionario on-line durante la semana previa y posterior a los comicios generales del 9 de marzo de 2008 en España. Los resultados muestran que existen diferentes grados de coherencia según partido de identificación. Según los datos obtenidos, el grado de coherencia entre la IP y la Ideología es moderadamente bajo, salvo en el caso del grupo de identificados con Izquierda Unida. En conjunto, los resultados señalan el carácter afectivo y poco racional de la IP dado que, en la mayoría de los casos, este vínculo emocional con un partido político determinado es incongruente con la ideología o las propuestas programáticas del mismo.

ABSTRACT

The objective of this study is to test the coherence between political party identification (PI) and the ideology or political program within a particular electoral context. 1,773 subjects answered questions to an online questionnaire during the week before the general elections (March 9th, 2008) in Spain. The results show how the degree of coherence varies depending on the party chosen. The results also show that the degree of coherence between IP and ideology is moderately low, with the exception of the group identified with the party "Izquierda Unida". Overall these results prove the affective and groundless nature of PI, since in most cases this emotional link with a given political party reveals itself to be inconsistent with the actual party's programmatic ideology or proposals.

Key words: political party identification, political ideology, electoral behaviour, electoral context.

Introducción.

La pregunta que, lacónicamente, y que con más claridad que rigor serviría para entender el *leit motiv* de los estudios acerca del comportamiento electoral sería: ¿Por qué vota la gente? No en el sentido de qué es lo que hace a la gente votar o no (algo con especial relevancia en los estudios de abstención electoral), sino el hacerlo de una determinada manera y en un

sentido u otro. En concreto, ¿Qué motiva a la gente a votar por una determinada opción política y qué condiciona esa decisión? ¿Qué factores influyen en el proceso de toma de decisiones individual que culmina en una adhesión política concreta? Factores socioeconómicos, psicosociales o racionales determinan lo que a día de hoy se entiende todavía, y a pesar de las formas de participación alternativas a la electoral o no convencionales, como el núcleo de la participación política de los individuos. Sin duda alguna, estas cuestiones suponen una de las líneas de investigación más prolíficas en la Ciencias Sociales y en particular en la Ciencia Política y Psicología Política, desarrollada a raíz de los estudios realizados por la escuela de Michigan en torno a la mitad del S. XX. En esta escuela la obra *The American Voter* (Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960) puede ser considerada clave en cuanto al desarrollo de postulados teóricos, y en la cual se desarrolla el concepto de identificación partidista (IP); que posteriormente será uno de los conceptos que más interés suscite dentro de los estudios psicosociales sobre el comportamiento electoral (Converse y Dupeux, 1966; Dalton, 1996; Del Castillo, 1990; Nie, Verba y Petrocik, 1979; Poiré, 1999; Sabucedo y Cramer, 1991; Sears, 1969; Sobral y Sabucedo, 1986; Verge, 2006)

La IP se define como una vinculación psicológica entre un individuo y un partido político, que implica un sentimiento de pertenencia al partido como grupo de referencia. Este sentimiento de pertenencia tiene un marcado componente afectivo que opera como un heurístico por el cual el individuo se adhiere a determinadas actitudes políticas, y por un proceso económico basado en una simplificación de la realidad. Desde este punto de vista, la elección política estaría basada en unos criterios de filiación política o partidista. Esto es, en torno a tal candidato o partido, los individuos adoptan ciertas actitudes y llegan a interiorizar una serie de valores que influyen en todo ejercicio racional y condicionan su decisión (Campbell, 1960; Sabucedo, 1992; Sáez, 2002). La influencia de esta filiación puede ser de mayor o menor intensidad y, por tanto, más o menos determinante en la decisión de voto (Sáez, 2002).

La preocupación sobre el estudio de la IP en España, se sitúa a partir de la victoria socialista de 1982, cuando se produce el primer trasvase de poder desde la derecha a la izquierda a través de la mayoría absoluta lograda por el PSOE (Montero, 1992). A partir de este momento se abre una polémica acerca de la naturaleza de la IP y de su capacidad para explicar la conducta de voto. Principalmente se cuestiona si la IP es una variable estable en el tiempo y que tiende a reforzarse, o si se trata de un indicador fuertemente relacionado con la conducta de voto sujeta a condiciones propias

de cada elección en particular o condicionantes coyunturales y poco estables.

Con el resultado electoral de octubre de 1982, se dará lo que se ha venido a denominar el realineamiento de las elecciones generales de 1982, que hace referencia a los cambios en las afinidades ideológicas o en las actitudes políticas de los electores, esto es, a la conformación de nuevas lealtades (Sáez, 2002; Sears, 1969). Ante estos resultados distintos autores plantean que la IP explicaría en gran medida este fenómeno en el sentido de que los cambios ideológicos se producen a largo plazo por el elemento de anclaje que supone la IP (Sáez, 2002; Nie, Verba y Petrocik, 1976). Desde este punto de vista se considera la IP como una variable descriptiva y predictiva del grado de estabilidad de una ecuación electoral a lo largo de un determinado período de tiempo (Campbell, 1960). Por tanto la IP no puede ser considerada como conducta de voto, dado que implica todo un entramado de influencias mucho más complejas y que tienen que ver con variables de filiación partidista, aunque es de esperar que esté fuertemente relacionada con dicha conducta (Garry, 2007). Sin embargo, esta noción de que la IP es una variable psicosocial mucho más amplia que la conducta de voto es puesta en duda por Del Castillo (1990). Esta autora, apoyándose en los resultados de indicadores de voto e IP en España (de Mayo de 1983 a Junio de 1986) infiere que existe una estrecha relación entre la IP y el comportamiento electoral. En concreto señala que *“los datos inducen seriamente a creer que la modificación del voto y el cambio de partido con el que el votante se identifica se produce simultáneamente, se trataría de dos indicadores que operan de forma similar, midiendo una misma actitud, esto es, la preferencia partidista en un momento dado”* (Del Castillo; 1990: 140). En suma, existen dos puntos de vista sobre el carácter de la IP; por un lado se destaca su naturaleza estable, mientras que por otro se sostiene su carácter variable sujeto a coyunturas.

Otro aspecto analizado en la literatura sobre la IP es cómo se comporta según las etapas de consolidación de un sistema político determinado. En este sentido Del Castillo (1990) observa que en el periodo de consolidación democrática en nuestro país (durante la década de los ochenta), las ratios de la IP experimentaron un incremento significativo. Esta tendencia experimentaría un descenso a partir de 1996, igualándose a los índices de IP de los Estados de la Europa occidental. Por tanto se señala que la IP es posible que aumente en los Estados de reciente incorporación a un sistema democrático, conforme el sistema político en general y el de partidos en particular se institucionaliza o consolida (Converse y Dupeux, 1966; Del Castillo, 1990; Schmitt y Holmberg, 1995). Si bien ello dependerá del papel que los

partidos políticos jueguen como actores centrales de impulso y organización del sistema político. Asimismo la tendencia descendente en los indicadores de la IP en España a partir de 1996 y en los estados de Europa occidental, es explicado por el cambio cultural producido en las sociedades industrializadas avanzadas hacia valores post-materialistas y libertarios, en donde los ciudadanos tenderían a aceptar cada vez menos pautas de movilización vertical por parte de organizaciones jerárquicas, entre ellas los partidos (Inglehart, 1991; Schmitt y Holmberg, 2005; Verge, 2006).

Por tanto, podemos considerar que en la evolución de la IP, en el marco de sociedades en proceso de transición desde sistemas no democráticos hacia sistemas democráticos, se van a producir tendencias ambivalentes. Así, por un lado, se experimenta un aumento significativo de la IP por la aparición de partidos políticos que van a centrar el debate político y que van a ocupar el espacio de estructuras de poder, que perderán su protagonismo (ejército, poderes fácticos) a favor de estructuras políticas e institucionales que motivan la participación e implicación ciudadana. Lo mencionado va a suponer la construcción de una serie de lealtades que constituirán las principales fuentes de la identificación partidista. Y por otro lado, se producirá un descenso de la IP debido a los cambios en la cultura política que supondrán, entre otras manifestaciones, una erosión de las lealtades respecto de estructuras de organización vertical como las propias de los partidos políticos, y en particular los partidos con baja democracia interna.

Otro aspecto de debate en relación con la investigación sobre la IP es su generalización a otros contextos político-culturales distintos al norteamericano donde se desarrollan los primeros estudios (Campbell et al., 1960). En este sentido se ha señalado la necesidad de adaptar y actualizar la IP a contextos diferentes como los de las democracias de la Europa continental con sistemas pluripartidistas (Garry, 2007; Maggiotto y Pierson, 1977; Richardson, 1991; Schmitt, 2002; Van der Eijk y Niemoller, 1983; Weisberg, 1999). Así, Van der Eijk y Niemoller (1983) señalan que *“aproximadamente un tercio de los encuestados (y aproximadamente la mitad de cuantos se identifican) ponen de manifiesto que se identifican con más de un partido político”*; y *“la idea de que los votantes se identifican con un partido únicamente es falsa cuando es sometida al examen empírico en el contexto holandés”*. En esta línea Schmitt (2002) señala que *“una notable proporción del electorado nacional se identifica con más de un partido político”*.

Un último aspecto a señalar es el debate entre el enfoque racionalista (Downs, 1957) y el psicosocial de los estudios de la IP para explicar la conducta electoral. Mientras el primero centra el peso de la decisión en un proceso racional que pondera costes-beneficios al margen de cualquier

filiación predeterminada, esto es, el individuo actúa de modo racional y opta por aquella opción que satisface sus objetivos y maximiza su bienestar individual (Sáez, 2002), el segundo enfoque de los estudios sobre la IP atribuyen a las complejas y estables relaciones entre lazos afectivos, grupo social (partido político) y sistema de creencias (ideología política) para explicación de la conducta electoral.

Desde nuestro punto de vista, el enfoque racionalista resulta en cierta medida incompleto, ya que todo proceso racional opera sobre la base de indicadores socioeconómicos y características psicosociales que condicionan las decisiones políticas del individuo. Asimismo, el contexto enseña a los ciudadanos qué preferir siguiendo criterios culturales y de racionalidad, lo cual sería una clase de racionalidad cultural, esto es, una ponderación sobre los componentes de la cultura política en la que se desenvuelve el individuo (Míguez, 1997). Este concepto de racionalidad cultural, manifiesta el proceso por el cual el individuo procede siempre a un ejercicio de cálculo, procesamiento de datos y ponderación, y por ello racional. Pero en cualquier caso, estos mecanismos se ven influidos por otros factores socioeconómicos y psicosociales y condicionan, entre otros, qué datos van a ser seleccionados para proceder a tal cálculo, y sobre qué temas.

En resumen, la variable IP es una de las variables que mayor interés ha suscitado en los estudios psicosociales sobre el comportamiento electoral y en nuestra opinión, es una variable determinante en la explicación de la conducta electoral, entendida esta como concurrencia al ejercicio de voto, y como elección de una opción política concreta. No obstante, existe todavía una serie de retos en cuanto a su origen, naturaleza y adaptación a distintos contextos políticos. Como primera aproximación al estudio de la IP, en este trabajo nos planteamos determinar sus características en relación con otros aspectos como es el sistema de creencias o ideología en un contexto pre-electoral español.

La cuestión de partida sería la siguiente: si la IP alude a un vínculo afectivo con un grupo (partido político) o un individuo (candidato) influyendo en todo ejercicio racional, ¿Qué ocurre con el componente cognitivo de ideología política? ¿Existe coherencia entre la IP y la ideología política del partido de identificación? ¿La IP opera como un heurístico que sirve de referencia o anclaje para el análisis de las cuestiones políticas? Si la IP va más allá de la afinidad ideológica o programática, la preferencia por un partido no será sensible a consideraciones políticas (Sears, 1969). El objetivo del presente trabajo consiste en conocer el grado de coherencia entre la IP y las propuestas programáticas del partido (ideología o creencias políticas) de identificación.

Método

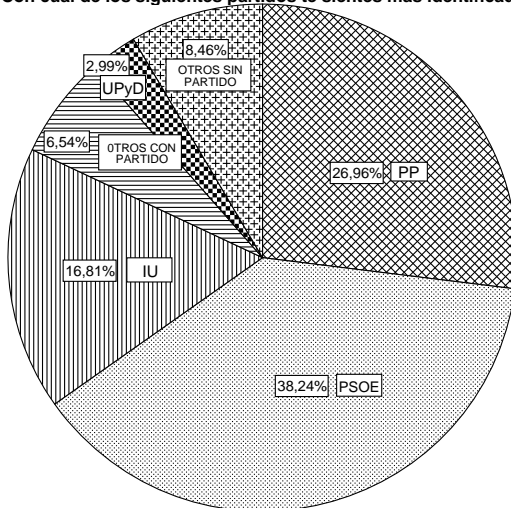
Muestra

La muestra inicial estaba compuesta por 2.665 sujetos que respondieron al test durante la semana previa y posterior a la jornada electoral del 9 de marzo de 2008. Un 33,4% del total de personas no finalizaron el cuestionario, por lo que fueron excluidos y la muestra finalmente quedó constituida por un total de 1.773 sujetos. El rango de edad de la muestra se extiende de los 18 a los 81 años, siendo la media de 31.67 años, con una desviación típica de 10.8 años. El gráfico 1 muestra la distribución de la variable identificación política. El grupo con mayor número de simpatizantes fue el PSOE, seguido del Partido Popular y de Izquierda Unida. Entre los 116 participantes que eligieron otros partidos, el grupo más numeroso fue el que seleccionó “Unión, Progreso y Democracia”, compuesto por 53 sujetos, que representa el 3% del total. Por último 150 personas, 8,5%, optaron por no identificarse con ningún partido.

Gráfico 1.

Distribución de la variable identificación política

¿Con cual de los siguientes partidos te sientes más identificado?



Identificación	Frec.	%
PP	478	27,0
PSOE	678	38,2
IU	298	16,8
UPyD	53	3,0
Otros partidos	116	6,5
Sin IP	150	8,5
Total	1773	100

Cuestionario

El cuestionario se compone de 12 ítems divididos en dos partes. La primera incluye diez ítems que miden la opinión de los encuestados sobre distintos temas de actualidad política. Las alternativas de respuesta reflejan las propuestas programáticas planteadas por los tres principales partidos: PSOE, PP e IU, más una cuarta opción de disconformidad con las tres anteriores (ver anexo 1). Cada ítem de esta primera parte del cuestionario se encabeza con la frase “Indique la opción que más se acerque a sus ideas sobre los siguientes temas”. El orden de presentación de las alternativas de respuesta relativas a los programas de los distintos partidos políticos era aleatorio. Los temas incluidos fueron los siguientes:

- | | | |
|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| 1.- Desempleo | 5.- Vivienda | 8.-Relación Iglesia-Estado |
| 2.- ETA | 6.- Sanidad | 9.- Inmigración |
| 3.- Proceso Autonómico | 7.- Rel. Internacionales | 10.- Educación |
| 4.- Economía | | |

Estos temas se presentaron invariablemente en este orden. Se eligieron siguiendo unos criterios.

En la selección de los contenidos de los 10 ítems de esta primera parte se tuvieron en cuenta tres criterios: preocupación social, agenda medios y discriminación.

1. El nivel de *preocupación social*: asuntos de mayor prioridad para la población según las encuestas periódicas que el Centro de Investigaciones Sociológicas publica a través del Infobarómetro.
2. *Agenda medios*: presencia de temas en los medios de comunicación (número de noticias, portadas, extensión, ubicación en el medio entre otros).
3. *Grado de discriminación* entre los programas electorales: diferencias en la propuesta programática ante un mismo problema, analizado cualitativamente.

La segunda parte del cuestionario consta de dos ítems. El ítem 11 nos permite conocer la identificación con el partido y tiene un sentido clasificatorio para analizar e interpretar la respuesta a los 10 ítems temáticos anteriores. Por último en el ítem 12 se pregunta por la edad.

Ítem 11.- Con cual de los siguientes partidos se siente más identificado

- 1) PP, 2) PSOE, 3) IU, 4) Otro, cual ____

Procedimiento

Elaboración del instrumento

La construcción del cuestionario se realizó durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y marzo, previos a las Elecciones Generales de 9 de marzo de 2008. Dado que el diseño del cuestionario precisaba de la revisión de los programas electorales, el primer borrador no estuvo redactado hasta que la campaña electoral dio comienzo y se publicaron todos los programas. Durante el proceso de revisión se consultó con un panel de expertos y personas ajenas a la materia, para asegurar la correcta redacción de los ítems. Asimismo, se desarrolló una aplicación Web que permitiera el volcado automático de los datos en una base de datos y una respuesta personalizada en tiempo real a cada usuario.

Con el fin de garantizar la fiabilidad y validez de los ítems en reflejar las propuestas de los partidos, se revisaron cada uno de los tres programas de gobierno correspondientes a los Comicios Generales de 2008, y se transcribieron literalmente los puntos contenidos en dichos programas. Se eligió un soporte on-line y se simplificó al máximo la redacción de los ítems, para que resultara de uso fácil y rápido. Se consideró que la tasa de respuesta podría depender en gran medida de que el cuestionario on-line fuese sencillo, comprensible y rápido. Asimismo, con el fin de aumentar la participación y asegurarnos la completa realización del test, se desarrolló una aplicación atractiva y que resultase útil para el sujeto. Para esto al finalizar el test, la aplicación mostraba al participante un gráfico resumen que reflejaba su grado de acuerdo con cada uno de los tres partidos políticos mayoritarios del estado español.

Difusión de la aplicación y recogida de datos

La presentación de la encuesta se hizo a través de un correo electrónico enviado de forma masiva a diversas listas de correos. A partir del primer envío se produjo un efecto de bola de nieve, mediante el cual los sujetos participantes invitaban a participar a otros individuos, que a su vez contactaban con otros, y así sucesivamente, de manera que el número de participantes crecía exponencialmente. Esta técnica también recibe el nombre de muestreo por red (*network sample*) o muestreo por multiplicidad (*multiplicity sample*). La técnica de bola de nieve permite aumentar el tamaño muestral de una forma económica, pero supone una amenaza a la representatividad ya que conlleva un alto riesgo de sesgo al autoseleccionarse los sujetos.

La fase de recogida de datos se realizó durante la semana anterior y posterior a las elecciones generales del 9 de marzo de 2008, esto es comenzó el 2 de marzo y finalizó el 16 de ese mismo mes. Los cuestionarios se

contestaban a través de una aplicación informática accesible en Internet. La aplicación mostraba secuencialmente los 12 ítems y no permitía avanzar hasta no haber contestado, si bien quedaban registrados todos los usuarios que accedían a la aplicación aunque no completaran el test. Las respuestas quedaban automáticamente registradas en una base de datos.

Análisis estadístico

Estudio descriptivo de diseño trasversal. Para los análisis se utilizó la versión 15.0 de la aplicación estadística SPSS, y se analizó la distribución porcentual de las respuestas al cuestionario en cada uno de los grupos identificados con un mismo partido político.

Resultados

Se procedió a analizar los resultados tomando como unidad de análisis el grupo de sujetos que se han definido como simpatizantes de un mismo partido político. En este sentido, el ítem 11 daba la opción de seleccionar un partido, según la siguiente redacción:

“¿Con cual de los siguientes partidos se siente más identificado?

1) PP, 2) PSOE, 3) IU, 4) Otro, cual _____

De esta forma se obtuvieron los siguientes grupos: 1) Partido Popular, 2) Partido Socialista Obrero Español, 3) Izquierda Unida, 4) Otros partidos. El cuarto grupo quedó compuesto por quienes indicaron un partido diferente a los tres propuestos y por los que no indicaron partido de identificación. En el primer caso, el partido de elección más numeroso fue Unión Progreso y Democracia, por lo que se incluyó como un grupo de análisis junto con el grupo sin identificación partidista.

El presente apartado de resultados se estructura en torno a los 5 grupos mencionados. Un análisis detallado de la distribución de respuesta en cada ítem permite conocer el índice de acuerdo intragrupo (nivel de coherencia entre la variable IP y los planteamientos programáticos del partido de elección en su conjunto). Los resultados completos se muestran en la tabla 1. Si bien, el comentario de los mismos se limita a aquellos ítems que han sido seleccionados por encima del 50% de los sujetos del grupo.

Identificados con el Partido Popular

La tabla 1 muestra la distribución de respuesta de la submuestra de 478 individuos (el 27% de la muestra total) que se declaran identificados con el PP. Los temas recogidos en los distintos ítems que presentan un mayor grado de acuerdo intragrupo (porcentaje de selección del ítem que contenía

la propuesta del PP) son: ETA, Proceso Autonómico y Relaciones Internacionales con el 63%, 70% y 68% respectivamente. En los temas Desempleo y Educación, el grupo identificado con el PP seleccionaron mayoritariamente la opción correspondiente al programa del PSOE, con el 57% y el 58% respectivamente.

Identificados con el Partido Socialista Obrero Español

Los encuestados que se identificaron con el PSOE fueron 678 sujetos (38.2% de la muestra total). Al igual que sucedió en el grupo anterior, este grupo tan solo seleccionó de forma mayoritaria la propuesta programática de su propia opción en tres de los diez asuntos planteados, esto es: Desempleo (59%), Relaciones Internacionales (66%) e Inmigración (51%). En relación al resto de temas, los resultados indican una alta afinidad por las propuestas del grupo de IU, ya que en seis de los diez ítems la propuesta o alternativa seleccionada mayoritariamente fue la del programa de este partido. Además, en tres ítems la alternativa correspondiente al programa de IU supera el 50%. Estos ítems corresponden a los siguientes temas: ETA (53%), Sanidad (69%) y Relaciones Iglesia-Estado (57%).

Identificados con Izquierda Unida

Los 298 identificados con IU (17% de la muestra) presentan un alto grado de acuerdo intragrupo respecto a las propuestas programáticas de IU. En nueve ítems la alternativa más elegida corresponde con las propuestas de IU, y en ocho de los diez superan el 50% (ETA, Proceso Autonómico, Economía, Vivienda, Sanidad, Relación Iglesia-Estado, Inmigración, Educación). Tan solo en el ítem Relaciones Internacionales se decantan hacia otro partido, el PSOE, acumulando el 55% de las respuestas.

Tabla 1.

Distribución porcentual de las respuestas clasificadas por la Identificación con el Partido.

	PSOE N=678	PP N = 478	IU N=298	UPyD N=53	SIN PARTIDO N=150
1.- Desempleo					
PP	15,8	20,9	9,4	15,1	11,3
PSOE	58,8	56,9	38,9	60,4	51,3
IU	20,9	16,9	44,3	17,0	24,7
Otros	4,4	5,2	7,4	7,5	12,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

		PSOE N=678	PP N = 478	IU N=298	UPyD N=53	SIN PARTIDO N=150
2.- ETA						
	PP	28,6	63,6	12,1	50,9	34,0
	PSOE	12,5	21,5	5,4	32,1	15,3
	IU	52,9	9,0	74,5	11,3	34,0
	Otros	5,9	5,9	8,1	5,7	16,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
3.- Proceso Autonómico						
	PP	23,9	70,7	10,1	75,5	37,3
	PSOE	26,1	10,7	9,4	11,3	14,0
	IU	37,3	9,0	68,8	5,7	27,3
	Otros	12,7	9,6	11,7	7,5	21,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
4.- Economía						
	PP	13,7	42,1	4,4	22,6	21,3
	PSOE	34,8	35,4	23,2	34,0	23,3
	IU	44,1	12,3	61,1	35,8	31,3
	Otros	7,4	10,0	11,4	7,5	24,0
	Total	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	--	,2	--	--	--
Total		--	100,0	--	--	--
5.- Vivienda						
	PP	18,0	45,2	9,4	26,4	23,3
	PSOE	31,1	26,4	20,8	32,1	26,0
	IU	43,5	18,4	61,7	20,8	30,7
	Otros	7,4	10,0	8,1	20,8	20,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6.- Sanidad						
	PP	11,1	37,0	9,1	18,9	22,7
	PSOE	17,7	19,0	12,4	22,6	18,7
	IU	68,6	38,5	75,5	52,8	48,0
	Otros	2,7	5,4	3,0	5,7	10,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

	PSOE N=678	PP N = 478	IU N=298	UPyD N=53	SIN PARTIDO N=150
7.- Relaciones Internacionales					
PP	15,2	68,2	6,4	43,4	20,7
PSOE	65,9	22,0	55,4	47,2	50,0
IU	6,5	2,7	26,2	1,9	10,0
Otros	12,4	7,1	12,1	7,5	19,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
8.- Relaciones Iglesia-Estado					
PP	3,7	43,1	1,3	7,5	11,3
PSOE	36,6	15,3	28,9	35,8	25,3
IU	56,8	32,2	66,8	41,5	50,0
Otros	2,9	9,4	3,0	15,1	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
9.- Inmigración					
PP	13,4	47,9	6,4	17,0	26,0
PSOE	51,5	43,5	23,5	56,6	38,7
IU	31,0	5,9	65,4	20,8	23,3
Otros	4,1	2,7	4,7	5,7	12,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
10.- Educación					
PP	9,4	17,8	5,4	7,5	10,0
PSOE	45,4	58,4	23,2	52,8	46,0
IU	41,7	13,4	65,8	26,4	30,0
Otros	3,4	12,3	5,7	13,2	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	99,3
Perdido	Sistema	--	--	--	0,7
Total		--	--	--	100,0

Identificados con Unión Progreso y Democracia

De la muestra total, 53 sujetos (el 3%) señalaron identificarse con UPyD. Si bien para este caso no había una alternativa de respuesta que reflejara las propuestas de este partido, el grupo escogió según el tema las propuestas de todas las fuerzas políticas. Esto es, mayoritariamente seleccionaron las propuestas del PSOE en materia de Desempleo (60%), Inmi-

gración (57%) y Educación (53%), las propuestas del PP en relación con ETA (51%) y Proceso Autonómico (75%), y finalmente la propuesta de IU en materia de Sanidad (53%).

Sin identificación partidista

El 8,5% de la muestra total (150 sujetos) señalaron no sentirse identificados con ningún partido en concreto. Cabe destacar que este grupo, en general, no escogió de forma mayoritaria las propuestas de ningún partido concreto. No obstante, considerando el criterio de superar el 50%, las únicas propuestas programáticas seleccionadas fueron las del PSOE y en dos ítems: los referentes a Desempleo y Relaciones Internacionales. En resumen, las propuestas programáticas escogidas mayoritariamente se distribuyen entre las tres opciones políticas consideradas en este estudio.

Por último, analizamos el porcentaje de elección de las propuestas programáticas en su conjunto de los tres partidos según grupos con misma IP (ver tabla 2). Este porcentaje de acuerdo intragrupo nos permite comprobar si en general las personas que se identifican con un partido concreto mostrarán mayor grado de acuerdo con los planteamientos de su partido frente a las propuestas de los otros grupos políticos.

Tabla 2. Porcentaje de elección de las propuestas programáticas distribuido por grupos con misma IP

		Identificación con el partido (IP)					
		PSOE	PP	IU	OTROS	UPD	Sin IP
Ideología	<i>PSOE</i>	38,0	30,9	24,09	28,27	38,5	30,9
	<i>PP</i>	15,3	45,6	7,4	19,82	28,5	21,8
	<i>IU</i>	40,3	15,8	61	38,67	23,4	30,9
	<i>Otros</i>	6,3	7,7	7,51	13,24	9,6	16,4
		100	100	100	100	100	100

Los datos de la tabla 2 permiten comprobar que, en general, el grado de acuerdo intragrupo es moderadamente bajo y que, a excepción de IU, ningún grupo alcanza el nivel medio del 50% de selección de las respuestas

propias del partido con el que se ha identificado. Los sujetos identificados con el PSOE presentan mayor grado de acuerdo con las propuestas planteadas en el programa de IU (40.3%) que con las propuestas de su mismo partido (38%). Los identificados con el PP muestran un grado de acuerdo mayor con las propuestas del propio partido, si bien como hemos comentado y atendiendo al porcentaje de acuerdo intragrupo éste no llega al 50%. Los identificados con IU presentan un índice de acuerdo intragrupo superior al resto de grupos (61%), indicando por tanto una mayor coherencia entre identificación partidista e ideología expresada en términos de selección de puntos programáticos. En relación al grupo de UPD, mayoritariamente escogieron las propuestas del PSOE (38,5%), seguido de las del PP (28,5%) aunque con muy poca diferencia con respecto a las de IU (23,4%). Finalmente, los sujetos sin IP se mostraron igualmente acordes con las propuestas de IU y PSOE (30,9 %) y en menor medida con las del PP (21,8%).

Conclusiones

Considerando la importancia que la IP tiene sobre el comportamiento electoral, el objetivo de este trabajo es comprobar en un contexto electoral si existe coherencia entre la identificación partidaria (componente psicológico de vinculación emocional a un partido) y la ideología política (elemento cognitivo y racional), en términos de postura programática sobre diferentes cuestiones. Los resultados de esta investigación muestran que el grado de coherencia o consistencia entre la IP (componente psicológico de vinculación emocional a un partido) y la Ideología (variable de carácter cognitivo) varía según el partido de identificación.

Dada la característica heurística de la IP en el sentido de orientar en cuanto a actitudes políticas, así como de generar adhesión a determinados planteamientos programáticos propios del partido de identificación, esperábamos encontrar cierta afinidad ideológica o programática. Sin embargo hemos encontrado diferentes grados de coherencia según grupos. En general los resultados muestran que el grado de coherencia entre la IP y la ideología es moderadamente bajo ya que ningún grupo alcanza el nivel medio del 50% de selección de las respuestas propias del partido con el que se ha identificado, excepto el grupo de los identificados con **IU** que obtuvo el nivel de coherencia más elevado (61%). En este grupo los sujetos seleccionaron de forma mayoritaria las propuestas programáticas de IU, excepto en la cuestión de *Relaciones Internacionales* que escogió mayoritariamente la propuesta del PSOE (55,4%). La alternativa del PSOE alude al *respeto a la legalidad internacional* mientras que la de IU al *referéndum sobre pertenecer o no a la OTAN*. Claramente la alternativa del PSOE es más general que

la de IU e incluso demasiado genérica y poco discriminante, lo cual podría explicar la elevada adhesión a esta propuesta por parte de este grupo. Una posible explicación al grado de coherencia mostrado por el grupo de simpatizantes de IU podría ser su carácter minoritario en la población general (en términos absolutos) y, por tanto, su posible mayor cohesión ideológica.

El segundo grupo que presentó mayor coherencia fue el de los sujetos que se declararon identificados con el **PP** (45,6%). Los temas que mostraron un mayor grado de acuerdo entre la IP y la ideología fueron la cuestión de *ETA* (endurecimiento penas y combatir la financiación), el *Proceso Autonómico* (Mantener el sistema competencial y fortalecer el Estado frente a la autonomía) y *Relaciones Internacionales* (política de alianzas con las potencias líderes del planeta, en concreto EEUU y Europa, para liderar la política internacional). Por el contrario, los que menor coherencia mostraron fueron *Sanidad*, *Desempleo* y *Educación*. Cabe destacar que algo más de uno de cada tres (un 38,5%), eligió la propuesta de IU en materia de *Sanidad*, frente al 37% que optó por la propuesta del partido con el que se identifica. Analizando el contenido de este punto programático, desde IU se hace una clara referencia a la gestión pública de la sanidad frente a la apuesta de gestión privada que plantea el PP. Asimismo el 56,9% escogió la propuesta del PSOE en materia de *Desempleo* frente al 20,9% del propio partido. En relación a este tema, la flexibilidad del mercado de trabajo es la característica de la ideología del PP, mientras que la propuesta del PSOE resulta ambigua al plantear una declaración de principios más que una postura concreta. Finalmente este grupo también, seleccionó mayoritariamente, la alternativa del PSOE (58,4%) en materia de *Educación*, si bien las propuestas de ambos partidos son muy parecidas. Llama la atención que en la alternativa del PP aparece el matiz de la seña de identidad de PP de darle más peso al estado frente a las autonomías en la organización de la educación, y sin embargo no ha sido mayoritariamente escogida. En resumen, los temas más sensibles del Estado de Bienestar o propios de la política social, resultan ser aquellos que menor coherencia suscitaron. Una explicación es que el electorado en general y también buena parte del PP, son sectores populares sensibles a estos temas, lo cual por otro lado justificaría que los programas no sean tan explícitos como sería deseable.

Los resultados referentes al grupo de sujetos que se identificaron con el **PSOE** muestran el porcentaje inferior de coherencia entre la IP y los puntos programáticos del partido (38%). Destaca el fuerte componente ideológico de izquierdas en este colectivo ya que de forma mayoritaria se ha optado por las propuestas de IU. Entre estos temas llama la atención la cuestión de *ETA*, ya que la propuesta de IU es de diálogo y respeto a la voluntad de la

mayoría, frente a las propuestas del PSOE y PP de una respuesta judicial y policial. Una explicación de este resultado podría ser que la última legislatura el PSOE ha entablado negociaciones con ETA y de ahí ese cambio de visión del asunto entre los identificados con este partido. También destaca la inconsistencia en el ítem del *Proceso Autonómico*, ya que escogieron mayoritariamente la alternativa de IU, que plantea un cambio de forma de estado (republicanismo y federalismo) frente al PSOE que defiende el régimen monárquico. Finalmente, la baja coherencia alcanzada por los simpatizantes del PSOE (7,6% por debajo del PP y 23% por debajo de IU) podría estar relacionado con la dificultad de encontrar propuestas discriminantes en su programa electoral, es decir, por la poca definición ideológica del partido en cuestión.

Respecto del grupo de los identificados con **UPyD** podemos afirmar que se encuentran ideológicamente equidistantes tanto del PSOE como del PP. En este sentido, resulta necesario traer a colación las líneas teóricas que tratan de adaptar la IP a contextos multipartidistas. En este caso de los sujetos identificados con UPyD, encontramos una transversalidad respecto de las posturas programáticas de distintos partidos políticos. Hay que tener en cuenta que este partido surge como confluencia de sectores ideológicamente escindidos del PSOE (por la derecha) y con apoyo de medios afines al PP (Radio COPE o, diarios como El Mundo y La Razón). En cualquier caso atendiendo a las alternativas escogidas mayoritariamente, son próximos al PSOE en las cuestiones propias de política social (Educación, Desempleo e Inmigración) que también coincide con los temas que mayor coherencia suscitó entre los identificados con el PSOE (Desempleo: 58,8%; Inmigración: 51,5%); y al PP en lo referente a política institucional y de estado (ETA, Proceso Autonómico), de nuevo temas de mayor acuerdo ideológico entre los identificados con el PP (ETA: 63,6%; Proceso Autonómico: 70,7%). Por tanto a nivel ideológico, este partido claramente recoge los rasgos de identidad de estas dos fuerzas políticas.

Una dificultad encontrada en la realización de este trabajo fue el identificar posturas ideológicas o programáticas concretas y diferenciadas. En este sentido consideramos que en los partidos con mayor peso electoral (como en este caso el PSOE) presentan un carácter *catch all*, condición de partido atrapa-todo con propuestas caracterizadas por la vaguedad y amplitud. Esto supone un sacrificio de penetración ideológica más profunda por una aceptación más amplia y un éxito electoral más inmediato (Oñate, 2002), es decir, propuestas que tratan de satisfacer una mayor heterogeneidad de sectores electorales y conseguir con esto un mejor resultado electoral (Kitschelt, 2008).

Por otro lado, cabe poner de manifiesto la elevada tasa de sujetos con lealtades partidistas (91,5%), al contrario de lo obtenido en otro estudio realizado en España (González y Darías, 1998). Si bien este dato no cuenta con una concreción en términos de intensidad o de relación con las características de los sujetos de la muestra (conformada por la comunidad universitaria con un nivel educativo elevado), no por ello deja de resultar destacado que más del 90% de los sujetos muestran algún tipo de identificación partidista.

A la vista de los resultados se plantean nuevos retos dirigidos a profundizar en la variable psicológica de la identificación partidista, su origen, características y relación con la afinidad ideológica, así como con la conducta electoral en términos de conducta de voto. Asimismo se propone reorientar este tipo de investigación basándola más en las medidas adoptadas por los partidos cuando gobiernan o lo que defienden en los parlamentos y menos en sus programas puesto que tienden a ser muy genéricos.

Referencias

- Campbell, A., Converse, P. E., Millar, W. E., y Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. Nueva York: J. Wiley.
- Converse, P. E. y Dupeux, G. (1966): Politization of the Electorate in France and the United States. En Campbell *et al.*, *Elections and the Political Order*. Nueva York: Wiley.
- Dalton, R. J. (1996): *Citizen Politics. Public Opinion and Political Parties in Advanced Western Democracies*. Chatham (New Jersey): Chatham House.
- Del Castillo, P (1990): Aproximación al estudio de la identificación partidista en España. *Revista de Estudios Políticos*, 70, 125-141.
- Downs, A. (1957): *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Brothers.
- Garry, J (2007): Making party identification more versatile: Operationalising the concept for the multiparty setting. *Electoral Studies*, 26, 346-358.
- González, M. Y Darías, M. (1998): *Predicción de la Conducta de Voto*. Personalidad y factores sociopolíticos. *Revista de psicología política*, 17, 45-79.
- Inglehart, R (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Kitschelt, H.P. y Rehm, P. (2008): Political Participation, en Caramani, D. (ed.), *Comparative Politics*, pp. 445-472, Oxford University Press .
- Maggiotto, M. A. y Pierson, J (1977): Partisan identification and electoral choice: the hostility hypothesis. *American Journal of Political Science*, 21, 745-767.
- Míñez S. (1997): La Cultura Política. En Alcántara, M. y Martínez A. (Eds). *Política y Gobierno en España* (341-357). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Montero J. R. y Pallarès, F. (1992): *Los estudios electorales en España: un balance bibliográfico*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Nie, N. H., Verba, J. R, y Petrocik, J. R. (1967): *The changing American Voter*. Harvard University Press.

- Nie, N.H., Verba, S. y Petrocik, J.R. (1979): *The changing american voter*. Harvard University Press.
- Oñate Rubalcaba, P. (2002): Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto: las elecciones generales de 2000 en España. En Ismael Crespo, *La campaña electoral de 2000: partidos, medios de comunicación y electores*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Poiré, A. (1999): Retrospective Voting, Partisanship and Loyalty in Presidential Elections. 1994. En J. Domínguez y A. Poiré (Comps), *Towards Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections and Public Opinion*. Nueva York: Routledge.
- Sabucedo, J.M. y Cramer, D. (1991): Sociological and psychological predictors of voting in Great Britain. *The Journal of Social Psychology*, 131 (5): 647-654
- Sabucedo, J.M., Arce, C. y Rodríguez, M. (1992): *Xuventude e Política en Galicia*. Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones.
- Sobral, F y Sabucedo. C. (1986): Participación política y conducta de voto. *Papeles del psicólogo*. COP, n° 25.
- Sáez Lozano, J. L. (2002): La decisión del elector: partidismo, racionalidad-economía y estructura social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 98, 139-169.
- Sears, D. O. (1969): Political behavior. En G. Lindzey y E. Aronson: *The Handbook of Social Psychology*, Vol. 5. Addison-Wesley.
- Schmitt, H. (2002): Multiple Party Identifications. Ponencia en Conference of the Comparative Study of Electoral Systems (CSES). Berlín: 21-24.
- Schmitt, H. y Holmberg, S. (1995): Political Parties in Decline. En Fuchs D. y Klingermann H.-D. (eds): *Beliefs in Government* (págs. 95-134). Oxford: Oxford University Press.
- Van der Eijk, C. y Niemoller, B. (1983): *Electoral change in the Netherlands*. Ámsterdam: CT Press.
- Verge, T. (2006): ¿Crisis de los partidos en España? Una revisión crítica. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 5, 105-127.

Daniel Lloret es profesor desde el 2002 en el departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández de Elche. En la actualidad ocupa el cargo de Vicerrector Adjunto de Ordenación Académica para la Convergencia Europea y Centros Adscritos y es coordinador de diversos estudios de postgrado. Su labor de investigación y docencia se enmarca en el ámbito de la Psicología Social. Imparte la asignatura de Psicología Política y tiene especial interés en el estudio de la participación política. daniel.lloret@umh.es

Ana Lledó (contratado doctor), **Maximiliano Nieto** (ayudante doctor) y **Bernabé Aldeguer** (becario) pertenecen al Departamento de Psicología de la salud de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Dirección: Dpto. Psicología de la Salud. Facultad de Medicina. Universidad Miguel Hernández. Ctra. de Valencia s/n, 03550 Sant Joan d'Alacant ALICANTE (España)

ANEXO 1. Cuestionario

En el presente cuestionario, a diferencia del original, se incluye el partido que le corresponde a cada alternativa

Indique la opción que más se acerque a sus ideas sobre los siguientes temas:

1. Desempleo

1. (PSOE) Crear empleo de calidad mediante economía fuerte y competitiva, capaz de sostener unas relaciones laborales abiertas y cooperativas para ampliar las fronteras de la igualdad y la cohesión social.
2. (PP) Alcanzar el pleno empleo mediante la flexibilidad del mercado de trabajo.
3. (IU) Recuperación y potenciación de los Servicios Públicos de empleo y apostar por un sector público, suficiente, eficiente y transparente. Intervención reguladora del Gobierno en las empresas privatizadas o en aquellos sectores económicos definidos como estratégicos.
4. Ninguna de las anteriores

2. ETA

1. (PP) Endurecimiento de penas y combatir la financiación.
2. (IU) Respeto a la voluntad popular, promoción del diálogo en unas condiciones de ausencia permanente de todas las expresiones de violencia del conflicto.
3. (PSOE) Acción policial y deslegitimar y combatir el apoyo social.
4. Ninguna de las anteriores

3. Proceso Autonómico

1. (IU) Ampliar el techo competencial de las Comunidades Autónomas en un avance hacia el federalismo, republicano, democrático y solidario.
2. (PP) Mantener el sistema competencial y fortalecer el Estado frente a la autonomía.
3. (PSOE) Ampliación competencial individualizada para cada una de las Comunidades Autónomas.
4. Ninguna de las anteriores

4. Economía

1. (IU) Redistribuir la riqueza aumentando los impuestos directos y ampliando la acción del Estado en la economía a través del sector público. Abordar el fraude fiscal como herramienta para obtener recursos.
2. (PSOE) Disminución de impuestos y reorientación de los ingresos hacia un mayor gasto social. Eliminar el impuesto de patrimonio.
3. (PP) Disminuir los impuestos y contener el crecimiento del gasto corriente del sector público y apostar por la libertad económica.
4. Ninguna de las anteriores

5. Vivienda.

1. (PSOE) Un pacto por la vivienda entre las administraciones y todos los agentes que intervienen en el sector.
2. (PP) Liberalizar o poner en el mercado más disposición de suelo y bajar impuestos.
3. (IU) Medidas fiscales para penalizar las viviendas vacías y limitar el crédito hipotecario. Incrementar las reservas de Vivienda Protegida hasta el entorno del 75% en suelo urbanizable
4. Ninguna de las anteriores

6. Sanidad.

1. (IU) Gestión pública, incremento de su financiación para la mejora de la calidad de sus prestaciones
2. (PP) Potenciar la "medicina personalizada" y la libre elección de profesional y centro.
3. (PSOE) Fomento de la igualdad en la prestación sanitaria, ya sea pública o concertada.
4. Ninguna de las anteriores

7. Relaciones Internacionales.

1. (PSOE) Respeto a la legalidad internacional.
2. (PP) Política de alianzas con las potencias líderes del planeta, en concreto EEUU y Europa, para liderar la política internacional.
3. (IU) Convocatoria de Referéndum para decidir si España debe continuar formando parte de la OTAN o no.
4. Ninguna de las anteriores

8. Relaciones Iglesia-Estado.

1. (PSOE) Fomento de la separación entre Iglesia y Estado. Libertad de culto e integración de todas las religiones.
2. (IU) Separación Iglesia-Estado y autofinanciación de la Iglesia Católica.
3. (PP) Reconocimiento del papel de la Iglesia Católica en la vida española. a través de la educación y de su financiación.
4. Ninguna de las anteriores

9. Inmigración.

1. (PP) Un endurecimiento de los controles fronterizos y expulsión de los inmigrantes ilegales o sin trabajo.
2. (PSOE) Integración sociolaboral de los inmigrantes en situación irregular y plan de expulsión.
3. (IU) Reconocimiento de la igualdad de derechos sociales, civiles y políticos entre los españoles y las personas extranjeras residentes en nuestro país. defensa de los derechos humanos de los inmigrantes (sean regulares o irregulares) presentes en nuestro país.
4. Ninguna de las anteriores

10. Educación.

1. (PSOE) Conseguir que todos los centros sostenidos con fondos públicos garanticen un servicio educativo sin discriminación alguna y con un nivel de calidad satisfactorio.
2. (IU) Defensa de una escuela pública y laica de calidad. Modificación de la normativa con el objetivo de reducir los conciertos educativos para avanzar hacia una red única de centros públicos.
3. (PP) Oferta plural de instituciones educativas y gestionadas mediante una transversalidad entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
4. Ninguna de las anteriores

11.- Con cual de los siguientes partidos se siente más identificado

PP PSOE IU Otro , cual _____

12.- ¿Cuál es su edad? _____ años.